

CARTOGRAFÍAS DEL FEMINISMO

Gabriela González Ortuño

Resumen:

Este artículo hace un recorrido por los conceptos base de los feminismos y establece las diferencias de éstos con los estudios de género. De la misma forma, se busca mostrar, a través de un recorrido histórico por las olas de los feminismos, la diversidad de posturas políticas que se desenvuelven en el espectro feminista. Todo esto, estará relacionado a los movimientos de mujeres que muestran la participación y organización de éstas en diversos movimientos populares. Se busca que en este recorrido se puedan comprender los vínculos histórico-políticos que indagan cómo terminar con las jerarquías de género y que se relacionan con grandes movilizaciones de mujeres en los últimos años.

Palabras clave: Feminismos latinoamericanos, Movimientos de mujeres, Olas del feminismo.

Abstract:

This article takes a tour of the basic concepts of feminisms and establishes their differences with gender studies. In the same way, it seeks to show, through a historical journey through the waves of feminisms, the diversity of political positions that unfold in the feminist spectrum. All this will be related to women's movements that show their participation and organization in diverse popular movements. It is sought that in this journey you can understand the historical-political links that investigate how to end gender hierarchies and that are related to large mobilizations of women in recent years.

Keywords: Latin American Feminisms, Women's Movements, Waves of feminism.

Introducción

Hablar del feminismo trae consigo el riesgo de ser atacada: feminazi, intolerante, hembrista, son algunas de las descalificaciones que se pueden escuchar. Ante esto, para evitar una repetición ciega de prejuicios infundados, es importante ahondar en el tema de forma reflexiva. Me parece que, para esto, es necesario hacer una revisión histórica acerca de la forma en la que se estableció un binomio de género, de la misma forma que hay que enlazar estos largos procesos con las apuestas de los diversos feminismos, sobre todo, de los contemporáneos. De tal modo que acudiremos a un proceso de arqueología y cartografía. La primera, inspirada en la idea de Foucault, con el fin de comprender que, aun antes de que este filósofo ubicara la idea de homosexualidad y su construcción moderna, las diferencias sexuales fueron construidas a partir de un larguísimo periodo que adaptó sus dispositivos a los imaginarios de las diversas épocas, de tal forma que, la construcción del hereje y del sodomita, al igual que el de las mujeres sabias y las brujas fueron de la mano, aunque correspondiesen a distintas épocas, aunque apuntaron a la construcción de poderes patriarcales que mantenían su hegemonía en las instituciones sociales más importantes de sus respectivas eras.

Por otro lado, acudiremos a las ideas de Paul B. Preciado relativas a las cartografías del león y de la zorra, en el sentido de tratar de evitar una simple enunciación que ordene o esteticice las construcciones de género. Es por lo que hablaremos de las construcciones de género, de lo femenino, lo feminizado y las mujeres como construcciones sociales contextualizadas, además de decir que, a partir de los diversos feminismos, los distintos devenires mujer son erigidos como categorías políticas, es decir, se les instituye como sujetas de participación de lo común. En otro lado he hablado de cómo se construyen los diversos devenires mujeres a partir de las ideas de performatividad de género de Judith Butler y de la micropolítica de los devenires de Néstor Perlongher para enfatizar la forma en las que las construcciones de género se imbrican con otras posiciones de sujeto como la clase, la raza, la etnia y el punto de localización. Por lo que la postura de este trabajo es que el binomio de género y el ocultamiento de otras formas de devenir se encuentran ancladas a flujos de poder que buscan instituir su hegemonía a costa de la construcción de subjetividades dominadas que presentan resistencia. Éstas, resisten y luchan por subvertir tales situaciones, por lo que las subjetividades desde las que se construyen se organizan como identidades políticas, como es el caso de los feminismos de diverso espectro político.

Arqueología de género

Los criterios biologicistas se han esmerado en mostrar que hombre y mujer tienen una correspondencia corporal con el quehacer social, con los roles de género que pertenecerían a lo masculino y lo femenino sin mayor movilidad. Sin embargo, es posible rastrear a lo largo de la historia que el género no siempre ha correspondido a estas categorías a partir del estudio de otras culturas ajenas a las tradiciones occidentales: tradiciones de dos espíritus, tercer género o géneros múltiples (hasta 7 géneros distintos que implican el cruce y combinación de roles) (Etnicsexualidad, 2015). Arthur Evans (2017), sostiene que, con el avance de sociedades guerreras hacia finales de la edad de bronce, lo considerado femenino o feminizado por diversas culturas que rindieron culto a la Diosa madre y al Dios Cernuno fueron perseguidas; es decir, cualquier diferencia que no entrara en los parámetros de masculinidad militar (cuerpos fuertes, disciplinados para la guerra) se consideraba débil y, por tanto, debía encontrarse en un estrato social menos elevado que el hombre guerrero que tenía su contraparte en un Dios padre, masculino, fuerte que, más adelante, tendría un correlato en otras sociedades con deidades de las mismas características, sobre todo, entre las religiones monoteístas.

El avance de estas ideas constituyó una jerarquía social en la que el prestigio social y la participación de los asuntos comunes, es decir, el quehacer político, recayó en los hombres construidos en este poder guerrero patriarcal que encontró un asidero en la herencia hebrea del cristianismo que, al instituirse como cristiandad una vez que se convierte en religión de imperio, mantiene la posición patriarcal y espoliación contra las mujeres y los cuerpos feminizados. La política era ejercida por aquellos que demostraran poseer las características de una masculinidad guerrera, violenta, por un lado; o una masculinidad ilustrada, una vez que se instituyó el conocimiento letrado, por otro lado. Esto generó una exclusión de toma de decisiones para quienes eran ajenas a la lectoescritura, a quienes poseían otros saberes transmitidos por otras vías, de boca en boca; también se arrebató la voz para decidir sobre lo común a quienes no poseían fuerza ni espada para defender sus intereses. El proceso de persecución y de despojo contra lo femenino y feminizado tuvo un periodo de auge histórico con el inicio de la caza de brujas. Silvia Federici (2004), demuestra que unos años antes de que iniciara la caza, se fue despojando a las mujeres de Europa central de salarios y propiedades, todo pasaba al tutelaje de algún hombre: padre, hermano o esposo. De la misma forma que lo hereje se construyó como

pagano y sodomita, por lo que la persecución a disidentes del binomio sexo genérico también fueron perseguidos, despojados a través de juicios acusatorios por brujería y asesinados.

Una vez que se invadió e inventó América, los dispositivos de persecución contra las mujeres y los cuerpos feminizados se trasladaron y sofisticaron. El control sobre los cuerpos colonizados buscó asegurar su sujeción al régimen colonial. Documentos como el Código negro en sus tres versiones dan cuenta de ello, en él, se dieron recetas precisas de qué hacer, por ejemplo, con las esclavas: cuál era su precio si tenía posibilidad de tener descendencia y, en ese caso, cuándo y cómo debían hacerlo para asegurar las ganancias de los amos (Albert, 2003). De la misma forma, los castigos hacia las mujeres rebeldes eran específicos y, además de enfocarse a los golpes como sucedía con sus pares varones, contra ellas se ejercía violencia sexual y torturas que tenían que ver con cuestiones corporales específicas contra, por ejemplo, las embarazadas (Davis, 2005). Las acusaciones de brujería contra las mujeres que poseían algún prestigio dentro de las comunidades nativas, así como una construcción racializada del sodomita alargaron los dispositivos de control sobre las subjetividades género disidentes dentro del orden colonial, con lo que se perpetuaron las posiciones de privilegio hacia nuevos territorios en donde se perfeccionaron y encontraron asideros teológicos y discursivos para someter a poblaciones enteras.

Ante las diversas formas de sujeción —generalmente violentas, aunque también se dieron a través de distintas pedagogías— contra las mujeres y las subjetividades y corporeidades consideradas feminizadas en diversos contextos históricos, sobre todo en los impulsados por el gran ideal de conquista y dominio extendido desde el mundo occidental hacia todo el planeta, se construyó lo que denominamos patriarcado, un sistema de dominio de lo masculino identificado como lo disciplinado, letrado y dispuesto para la conquista, lo que lo constituyó también como un sujeto blanco, el *ego conquiro* del que habla Enrique Dussel se igualó a los sujetos de piel blanca que provenían de culturas occidentales preparadas para la guerra que han tenido como escenario de máximo dominio la Modernidad, que el hizo filósofo data con la conquista de América en 1492. El patriarcado y su imbricación con un sistema de clasificación racista y de clase, construyó un modelo de dominio que filtró sus lógicas a otras formas de abordar el ordenamiento social como el liberalismo, es decir, la forma de organizar la vida de la política institucional de los Estados modernos actuales.

El binomio de género no ha sido la forma de organización en todas las culturas; se ha impuesto a través de procesos de conquista y colonización. La diferencia ha sido acallada primero, por el interés de sociedades guerreras, como podemos advertir con Evans; y posteriormente, con sociedades que determinaron genéricamente labores: a cada género se le asignaron trabajos que “debían” cumplir por su situación biológica, lo que tuvo como consecuencias que los trabajos domésticos y de cuidado quedaran a cargo de las personas constituidas como mujeres, lo que coartó a las personas de ambos géneros a realizar ciertas labores; esto no resulta un rasgo menor, ya que a cada actividad se le asignó también un valor económico y un valor social: a lo realizado por varones se le dotó de mayor jerarquía, ganancia y prestigio.

Por supuesto, debemos tomar en cuenta que estas situaciones tenían diferencias entre clases y marcadores de raza y etnia, ya que, como veremos, las mujeres blancas, aunque confinadas al espacio doméstico, gozaban de privilegios a costa del trabajo de otras mujeres que laboraban como servicio doméstico o de cuidado de los menores. Por otro lado, las personas construidas como hombres también tuvieron diferencias en la forma en la que se incorporaron a lo político en los diversos contextos e instituciones; aunque debemos decir que desde la imposición de la hegemonía de la Europa occidental acaecida con los procesos de colonización los hombres de la sociedad colonizada apelaron a su papel de interlocución con los dirigentes de las metrópolis europeas y, posteriormente, norteamericanas en un pacto de homosolidaridad. En las sociedades colonizadas e independizadas posteriormente, las élites económicas y políticas se han conformado por personas blancas o blanqueadas, es decir, quienes cumplen o se esmeran por cumplir los parámetros de virilidad, heterosexualidad, prestigio por acumulación y ambición, que responden a formas de vestir y de comportarse marcados por el modelo moderno patriarcal capitalista. Esto, ha creado márgenes de privilegio y de exclusión.

Así, la categoría hombre y mujer es parte de un proceso de ordenamiento que se reproduce a través de dispositivos de poder que son, a su vez, dispositivos de normalización que aseguran la reproducción de dicho ordenamiento de tal potencia para construir subjetividades que incluso dentro del quehacer político de izquierda fue poco detectado hasta mediados del siglo pasado con la ebullición de los feminismos y los movimientos LGTTBQI. De tal modo que encontramos que, por ejemplo, el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru asesinó a 8 personas en un bar travesti por “corromper a la juventud” (Cam-

puzano, 2007). También es cada vez más conocido el “Manifiesto Hablo por mi Diferencia” del chileno Pedro Lemebel en el que recrimina a los partidos comunistas de su postura ante los “afeminados”.

De tal manera que la construcción del binomio de género, así como la forma en la que se han establecido las pautas de la heterosexualidad y la idea de pareja basada en el amor romántico se han producido y reproducido gracias a la implementación de dispositivos que refuerzan el orden establecido a partir de la división de géneros. Como distintas pensadoras y pensadores de las disidencias sexogénicas señalan,⁷ el control sobre el ejercicio sexual es un ejercicio de poder y mantiene un sistema de abuso, sobre todo, sobre cuerpos feminizados. Este abuso consiste en quitar a estas personas (mujeres, disidentes sexuales y de género, infantes y adultos mayores) la posibilidad de decisión respecto a sus vidas y de las cuestiones comunes de sus comunidades de pertenencia. Esto se ha llevado a cabo mediante espoliación de su trabajo, el control de espacios de movilidad mediante la creación de “peligros” para las mujeres o cuerpos feminizados que limitan su tránsito, mediante la imposición de jornadas laborales dobles o triples (empleo, trabajos de cuidado y trabajo doméstico) que restan tiempo para la participación política, el despojo de propiedad, la construcción de un sistema de jerarquías raciales y étnicas que conforman culturas occidentalizadas a través de procesos de colonización, en un despliegue de dispositivos que responden a diversas lógicas que se imbrican y forman lugares de privilegio y de exclusión.

En el tema que atañe a este texto, es decir, el desarrollo de los diversos feminismos, la construcción del binomio sexo genérico es el cerco a través del cual se han constreñido subjetividades aunque, a su vez, la idea de mujer ha funcionado como un punto de identificación política.⁸ Para hablar de la participación política de mujeres, debemos pensar en la forma en la que se han organizado y resistido a los diversos procesos de dominación como el esclavismo o los procesos de invasión colonial, aunque podemos decir que también han participado de muchos procesos de cambio, a pesar del poco reconocimiento, tal es el caso de movimientos independentistas, revoluciones nacionales y toda la gama de

⁷ Se sigue, sobre todo a Foucault, aunque también se le cuestiona, tales son los casos de Sayak Valencia,

⁸ En otro texto he profundizado acerca de las diversas formas de devenir mujer, ver “Devenir mujer como categoría de liberación en la teología de la liberación feminista latinoamericana” en *Oxímora. Revista Internacional de ética y política*, 7, 2015.

movimientos populares. En este trabajo, resulta importante tener esto presente, incluso considerar la participación de las mujeres en movimientos y organizaciones que han defendido el orden patriarcal ligados a grupos religiosos, políticos o económicos privilegiado sirve para mostrar cómo desde todo sector social, las personas construidas como mujeres, así como los grupos considerados feminizados (infantes, adultos mayores y disidentes sexuales) han sido borrados de las narrativas que conforman las historias mundiales y nacionales y que, sin embargo, han tenido labores fundamentales dentro de las disputas por lo político al tejer cotidianamente el orden por el que pugnan.

A continuación, hablaremos de la forma en la que las mujeres, en sus diversos devenires, han participado en movimientos populares, así como lo que se consideran movimientos profeministas y feministas como tal.

Movimientos de mujeres, profeminismos y feminismos

Hemos expuesto que las mujeres buscaron resistir todo el tiempo ante los embates de las autoridades patriarcales: las mujeres esclavas participaron en revueltas contra la esclavitud (Albert, 2003), las mujeres consideradas brujas en ambos continentes se reunían y buscaban formas de mantener sus saberes y creencias aún de forma clandestina (Federici, 2004). Ejemplos a lo largo de la historia sobran, aunque son menos visibles en la historia denominada universal que sólo reproduce la mirada épica del varón guerrero y conquistador. Podemos decir lo mismo de quienes disiden de la masculinidad hegemónica, las personas de dos espíritus o identificadas como multigénero. Si el binomio de género estableció a lo masculino y lo guerrero como el modelo a alcanzar, las mujeres y les disidentes sexuales compartieron la suerte de resistencia y, en algunos casos, de clandestinidad. A lo largo de la historia se han dado encuentros y desencuentros entre ambas identificaciones, a lo que volveremos más adelante.

A los movimientos de mujeres, en diversos tiempos y espacios antes del siglo XIX, se les ha llamado profeministas. Esto es para hacer una diferencia con la participación de las mujeres en movimientos populares, aunque vale la pena recordar que las fronteras no son fáciles de establecer entre unos y otros. Por ejemplo, las mujeres de los pueblos originarios de América latina han participado siempre de los movimientos de resistencia y lucha de sus pueblos, además de ocuparse de los problemas propios de su género como las esterilizacio-

nes forzadas, la violencia sexual y doméstica, entre otras cosas. Y aunque esta organización no es considerada propiamente feminista, ha tenido como sujetas de acción a las mujeres de los diversos pueblos. Cabe decir que en los últimos años también se han desarrollado feminismos desde estas posiciones como los feminismos comunitarios, feminismos indios o indígenas y feminismos descoloniales. Para volver al tema, muchos movimientos de mujeres antes de que se comenzaran a identificar como feministas han sido considerados protofeministas, es el caso de pensadoras griegas, romanas o medievales; sin embargo, esta categoría también tiene el sesgo de la escritura o la obra por sobre la acción o quehacer político.

Antes de comenzar a hablar de las olas del feminismo — una propuesta que ha sido desarrollada a profundidad por Amelia Valcárcel (2001) — me parece importante hacer una pausa para decir en qué se diferencian los feminismos de otras formas de abordaje como el enfoque o perspectiva de género y los estudios de mujeres en el ámbito académico. Probablemente la única característica que podemos decir que comparten los diversos feminismos sea la idea básica de que se trata de un movimiento político que busca la igualdad entre géneros, hombres, mujeres y, en varios casos, con los disidentes sexuales aunque existen feminismos que se mantienen en la lógica binaria de género como el feminismo liberal. Como veremos, cada desarrollo feminista tendrá su estrategia para buscar dicha igualdad.

Por otro lado, tenemos los enfoques o perspectivas de género que podríamos considerar, en el mejor de los casos, herramientas específicas que buscan visibilizar el quehacer de las mujeres y su interés es desplegar estrategias como políticas públicas o programas de apoyo desde organismos no gubernamentales para disminuir lo que llaman la brecha de género. Estas se enmarcan en los Estados nacionales y sus instrumentos son las políticas públicas, por lo que se les equiparan con el feminismo estatal o al feminismo neoliberal debido a que otros feminismos los critican por su carácter de paliativo sin que alcancen a modificar las relaciones de desigualdad, además muchos de estos enfoques o perspectivas de género sólo toman en cuenta al binomio hombre/mujer.

En el ámbito académico nos encontramos con los estudios de mujeres que, al igual que la perspectiva de género visibilizan a las mujeres en la historia y sus aportes en diversas disciplinas, sin embargo, éstas también han sido cuestionadas por razones similares a los enfoques de género en otros ámbitos, sobre todo porque en muchas ocasiones no ahondan en las diferencias entre mujeres, de la

misma forma en la que se cuestiona poco el binomio de género a diferencia de los estudios feministas.

Vale la pena decir, antes de continuar, que el término feminismo fue en un primer momento un término médico que aludía a un debilitamiento corporal por parte de los enfermos de tuberculosis (Barba Pan, 2016) que posteriormente fue reivindicado por las mujeres sufragistas. Los feminismos se han abordado para su estudio en diversas formas, aunque la más general y que puede ubicarnos en sus desarrollos históricos, es la de las olas, es decir, una forma dinámica de pensar en un abordaje de las ideas y organizaciones.

Los feminismos, con ese nombre como tal, comenzaron a fraguarse desde diversos movimientos de emancipación como la Revolución francesa en donde se da la primera *Declaración de los derechos de las mujeres y ciudadanas* de 1791, aunque su autora, Olympe de Gouges, se encontraba en el bando perdedor: los girondinos que fueron condenados a la horca. Esto evitó que se reconocieran a la par de los derechos de los ciudadanos que fueron reservados para varones. No sólo en Francia las mujeres hicieron acto de presencia, por ejemplo, Mary Wollstonecraft, escritora inglesa, con su *Vindicación de los derechos de la mujer* de 1792 buscaba que las mujeres tuvieran acceso a la educación. Esto, por nombrar a las principales representantes de la primera ola del feminismo, en el que aún se habla en singular, a pesar de las diferencias que ya existían, por ejemplo, entre las diferentes geografías y regímenes políticos que representaban.

La segunda ola estaría constituida por los movimientos sufragistas en diversos países. Estos movimientos buscaban que la mujer accediera al voto y a otros derechos ciudadanos que les eran negados. Las mujeres que participaban de él habían ya desarrollado actuar político en otros espacios, por ejemplo, las sufragistas estadounidenses en el movimiento antiesclavista (Davis, 2005) o las mujeres mexicanas, como Elvia Carrillo Puerto, en la Revolución de 1910. Esto no impedía que buscaran la organización de las mujeres y construyeran al feminismo, tanto en su actuar político como en sus discursos. Vale decir que Elvia Carrillo Puerto fue la dirigente del primer Congreso Feminista en México en el que se solicitaban, además del voto y los derechos políticos para las mujeres, el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos para decidir acceder o no a la maternidad. En otras latitudes, y para mostrar que los feminismos han sido variados y con diferentes posturas, durante la Revolución rusa y el proceso de formación de la URSS, se destacó Alexandra Kollontai; Clara Zetkin lo hizo en Alemania, ambas como parte de organizaciones comunistas y

socialistas; en Perú, Flora Tristán también defendió la posición de las mujeres obreras desde el socialismo.

La segunda ola del feminismo no está constituida únicamente por las sufragistas y las socialistas, Luisa Capetillo en Puerto Rico fue una destacada feminista anarquista, mientras en El Caribe Una Marson y Amy Jacques-Garvey son parte de una tradición de feminismo anticolonial. Esto nos muestra que, aunque había algunos feminismos de la época mucho más visibles que tendrían que ver con la posición de clase e, incluso, la posición racial, privilegiadas, las tradiciones de mujeres feministas desde otras posiciones ya estaban presentes.

La primera y segunda olas serán criticada de forma más clara e históricamente más conocida, por las mujeres afrodescendientes, en primer lugar. Esto, porque sus supuestos, incluidos los más solidarios como la amistad entre mujeres o sororidad, no aplicarán igual entre mujeres blancas y mujeres de otros tonos de piel; la sororidad construida a la luz del sufragismo y la ciudadanía, aludían sólo las mujeres de clase media o alta, la liberación y los derechos ciudadanos sólo se solicitan para estas mujeres mientras otros grupos como las mujeres afro o las migrantes se mantienen subordinadas a las peores labores. La sororidad veía su límite en situaciones de clase y tono de piel. Así, la tercera ola arribó con la efervescencia política de los años sesenta del siglo xx en donde tomaron voz los llamados feminismos de color en donde destacan Angela Davis y Gloria Anzaldúa con los feminismos afro y chicano. Las nombradas mujeres de color hablarán desde su ser asiático, chicano, migrante. Es destacable también que es a partir de esta ola en la que se hacen visibles los feminismos lesbianos como los de Audre Lorde, Monique Wittig, Adrienne Rich y, posteriormente, la corriente separatista basada en el Manifiesto SCUM de Valerie Solanas. Vale la pena decir que estos feminismos han tenido encuentros y desencuentros con los feminismos “hetero” y con los movimientos de disidencia sexo genérica que se visibilizaba por los mismos años que la tercera ola del feminismo, después de los disturbios de Stonewall.

A partir de las críticas y tensiones de la Tercera ola, se desarrollarán otros feminismos de importancia vital para comprender los feminismos actuales, en donde se discute si arriba o no una cuarta ola. Los feminismos de la tercera ola fueron variados, aunque destacan algunos que, incluso, pueden estar en desacuerdo en varias de las cuestiones que los atraviesan como: los *Black Feminism*, el ecofeminismo, el feminismo chicano, el feminismo lésbico o las teologías feministas. En este periodo es cuando surge la idea de que “lo personal es polí-

tico” que quiere decir que las cuestiones que habían sido separadas como parte de la esfera privada, asignado a las mujeres, tenía un lugar importante en el ordenamiento social y en la forma en cómo se tomaba las decisiones comunes, así como en la forma en la que se produce y reproduce el orden social.

Los feminismos también pueden pensarse, a partir de estas discrepancias marcadas por la tercera ola, en feminismos de la igualdad y feminismos de la diferencia. El primero, de la igualdad, apela a la necesidad de que las mujeres sean consideradas iguales a los hombres. Esta forma de feminismo será la que busque algunas estrategias políticas como las cuotas de género en partidos políticos o en lugares en los congresos nacionales, por ejemplo. La segunda forma, los feminismos de la diferencia, buscarán mostrar que las mujeres deben ser reivindicadas desde las diversas características que conforman los devenires mujer. En este feminismo también se incrustan los feminismos de disidencias sexuales: lesbofeminismos y transfeminismos.

Los sectores más radicales de los feminismos de igualdad se pueden ubicar también en el espectro de los feminismos de igualdad: las TERFs (“Trans exclusionary radical feminist”, “Feministas radicales transexclusionistas”) son feministas que no están de acuerdo en la inclusión de mujeres trans en el feminismo al considerar que, aún son hombres que se adueñan de espacio que a las mujeres les ha costado mucho trabajo construir. Mientras que los transfeminismos, desde la diferencia, apelan a la construcción política del feminismo desde distintas posiciones, incluidas las mujeres trans. Esta tensión se puede observar también con lo queer. Esta posición busca borrar las fronteras de género, hay feministas como Judith Butler que sirven de sustento teórico; sin embargo, para otros grupos el borrar la identidad mujer implica renunciar a luchas e identidades históricas con las que muchas de identifican, así como a procesos de acceso a la justicia de sus pueblos de pertenencia.

Los feminismos de la diferencia también abarcan a los feminismos que ahondan en los distintos elementos culturales, étnicos y de clase como los feminismos afro e indígena. Estos feminismos han tenido sus propias disputas en tanto otros feminismos, generalmente los blancos vinculado a los estados nacionales u ong’s, que han intentado pasar sobre sus culturas para imponer su forma de ver el mundo, sin respeto a las prácticas y las decisiones que ellas toman en pos de una respuesta universal. En estos feminismos, destaca la Ley revolucionaria de mujeres zapatistas quienes, a través de un largo proceso de discusión con sus pares varones y de diálogo con feministas de distinto espectro, elaboraron

una posición propia, con lo que consiguieron mayor equidad en sus comunidades, a través de la lucha contra la violencia de género y el alcoholismo.

En América latina podemos encontrar una tradición feminista de larga data. Hacia finales del siglo xix y principios del siglo xx es posible encontrar a feministas sufragistas que también destacaban en otras peticiones como el derecho al aborto, se trataba de un movimiento de avanzada. En El Caribe, encontramos a las primeras feministas afro vinculadas a los movimientos anticoloniales y panafricanistas que tuvieron una trayectoria importante en estos movimientos, tanto en el ámbito político como en el ámbito cultural. Tales son los casos de Una Marson y Amy Jacques-Garvey. Por su lado, el feminismo anarquista ha sido otra de las constantes menos narradas en la historia de la región con mujeres destacadas como la ya nombrada Luisa Capetillo y otras como Virginia Bolten, Juana Belén Gutiérrez, Elisa Acuña, Sara Estela Ramírez, Juana Rouco, María Collazzi entre otras.

Vale la pena decir que las mujeres han participado a lo largo de la historia en múltiples movimientos políticos populares, aunque no se denominen propiamente feministas, incluso en movimientos de talante tradicional como es la guerra cristera, las mujeres católicas denominadas Brigadas Femeninas, “Brigadas Bonitas” o Brigadas Santa Juana de Arco, realizaron labores de espionaje y transporte de armas. Algunas mujeres jóvenes que participaban de movimientos dentro de la iglesia católica en el norte de México se incorporaron durante los sesenta a grupos guerrilleros; las mujeres madres de desaparecidas y desaparecidos se han organizado y levantado la voz por quienes quieren recuperar a lo largo del continente desde una posición que tradicionalmente se asumía como de sumisión. De tal forma que las mujeres y los cuerpos feminizados han colaborado constantemente para modificar las situaciones de vida con las que están en desacuerdo, sin embargo, bajo la forma de organización de la política institucional y para narrar la historia, se mantiene un talante patriarcal por lo que esta vitalidad política ha sido obnubilada.

De tal forma que, muchas tradiciones de resistencia y lucha política, incluso llevada a cabo por muchas generaciones de mujeres, han comenzado a desarrollarse como propuestas feministas propias en América latina. Esto puede comprenderse por algunas razones como el avance de las ideas feministas en varios frentes de lucha, cuya cara visible no habían sido las mujeres ni el feminismo; se ha abierto un diálogo entre las feministas con mujeres de otros ámbitos como las luchas obreras y campesinas que han permitido un aprendizaje

desde ambas posiciones, a diferencia de los primeros acercamientos más bien impositivos de feministas; el acceso a la educación a capas de mujeres que no habían tenido acceso antes como las mujeres de pueblos afrodescendientes e indígenas; el desarrollo de pensamiento situado que atienda a las necesidades de los diversos grupos de mujeres. Asimismo, es posible afirmar que muchas mujeres han podido articularse al enfrentar violencias compartidas como la violencia sexual, las desapariciones y los feminicidios.

De tal forma que, encontramos en la actualidad un universo amplio del que-hacer político de mujeres en el continente, con los antecedentes que ya mencionamos en los feminismos de principios de siglo xx sufragistas, anarquistas y anticoloniales que pasan por la participación de las mujeres en movimientos populares y clandestinos en donde encontramos, por ejemplo, testimonios de mujeres guerrilleras, de la misma forma que monjas perseguidas por auxiliar a quienes habitaban en la clandestinidad durante la época de dictaduras o las que, desde su rol de madres, comenzaron a exigir la pervivencia de la memoria.

Así, encontramos que los feminismos latinoamericanos no se desarrollan en líneas de pensamiento únicas, sino que se nutren de elementos diversos que, probablemente, en otros contextos resultarían impensables. Tenemos como ejemplo el desarrollo de los ecofeminismos que se imbrican con otros movimientos como el de mujeres indígenas e, incluso, con el de teólogas católicas y cuyos presupuestos, contrario a los feminismos de la igualdad de corte liberal, buscan mostrar la relación entre las mujeres y la tierra. Mientras otros feminismos reúsan el lugar de la mujer como madre, este feminismo buscan mostrar la potencia de la capacidad de dar vida y de las actividades de cuidado. Otros feminismos indígenas, como el feminismo comunitario desarrollado principalmente en Bolivia, a diferencia del ecofeminismo, no pone énfasis en la naturaleza sino en las formas culturales que ha adoptado el patriarcado y sus evoluciones después de la invasión colonial española y continuada en la región. Este feminismo se imbrica con otros feminismos decoloniales que buscan develar las relaciones de dominación impuestas en América latina y que continuaron a lo largo de la historia del continente, con sus diferencias, pero que mantienen la estructura patriarcal en donde los grupos dominados o colonizados realizaron pactos de homosolidaridad para mantener el control de los hombres vencidos sobre sus familias y sobre las mujeres de sus comunidades.

Dentro de los feminismos decoloniales, una de las ramas que más destacan son los feminismos afro que han tenido desarrollos diversos en América latina

y el Caribe, por ejemplo, en la isla de Barbados el feminismo afro se encamina al diálogo con minorías musulmanas e hindús, mientras en Jamaica mantiene su herencia anticolonial y su crítica cultural; las afrocolombianas se enfocan en la defensa de sus tierras y en la lucha de derechos de sus pueblos de pertenencia; en Argentina o Chile, como minorías pugnan por el reconocimiento y contra la discriminación, mientras en Costa Rica Epsy Campbell se enfoca a las políticas públicas que ayuden a superar la pobreza de las mujeres afro.

Aunque hay algunos feminismos más cercanos a la institucionalidad y otros que llevan a cabo enfrentamientos directos con los gobiernos, podemos decir que la mayor parte de ellos se identifican como anticapitalistas y, cada vez más, como decoloniales, esto ante la identificación del despojo que han padecido históricamente las mujeres, tanto de salarios como de propiedad, de la misma forma en la que se reconoce que son las mujeres las que más padecen en las distintas coordenadas que las interseccionan: como mujeres pobres o indígenas o afro, como trabajadoras o como académicas, las mujeres comienzan a detectar cada vez con mayor claridad los factores de opresión que conforman el sistema patriarcal colonial capitalista.

Consideraciones finales

Las principales ideas que propongo tener presente en los diversos feminismos contemporáneos, en especial en Latinoamérica, me gustaría destacar que, son situados, aunque no por eso son sencillos, en ellos se imbrican diferentes formas de lucha política necesaria en tanto evitan la búsqueda de respuestas universales que no pueden dar solución a los múltiples dispositivos de sujeción instauradas por el moderno capitalismo patriarcal. De esta forma, resulta necesario ahondar en el pensamiento feminista múltiple que construya en diversos frentes y disciplinas como la ciencia para cuestionar el lugar de enunciación de esta construcción; la economía feminista, de trabajo doméstico y de cuidado en pos de una socialización del mismo; la arquitectura y urbanismo feminista que ayuden a repensar los espacios construidos como masculinos, entre otras. Sin olvidar que todos estos quehaceres son políticos en tanto construyen lo común.

Si los feminismos contemporáneos están en construcción de una Cuarta ola, encontramos que el punto de articulación del pensamiento feminista múltiple se halla en vindicaciones políticas como: Ni una menos, Mi primer acoso, Hermana yo te creo. Esto, frente a la ola de feminicidios desatada a lo largo

del continente, así como por la necesidad de visibilizar que las violencias cotidianas son parte fundamental de la estructura patriarcal que ha arrancado, no sólo a las mujeres, sino a les disidentes sexuales, la capacidad de incidir en lo público, en lo político, de tal forma que también accedemos a una era en la que los feminismos no son exclusivos de las mujeres más acomodadas y con acceso a la educación sino a feminismos populares, masivos incluso como hemos podido observar en las movilizaciones en Argentina y Estados Unidos los últimos años, lo que nos enfrenta al reto de reconstituir las relaciones intergénero o, aún más, los géneros mismos y sus roles, para lo que será necesario un profundo cambio en la construcción de subjetividades, por lo que el lugar de los hombres, el cuestionamiento de su formación y su organización para repensar la construcción de las masculinidades resulta vital. De otra forma, accederemos a un espacio de choque entre los feminismos múltiples y masivos y el papel de las masculinidades hegemónicas que han generado ya de sí, suficiente violencia. Así, los desafíos precisan de un trabajo político y de formación en los que la sociedad en su conjunto debería involucrarse a la brevedad.

Referencias bibliográficas

Albert, C. (2003). *Mujer y esclavitud en Santo Domingo*. República Dominicana: INDASEL.

Barba Pan, M. (27 de abril de 2016). *¿Cuál es el origen del término feminismo?* Obtenido de About Español: <https://www.aboutespanol.com/cual-es-el-origen-del-termino-feminismo-1271576>

Campuzano, G. (2007). *Museo Travesti del Perú*. Perú: Biblioteca Nacional del Perú.

Davis, A. (2005). *Mujer, raza y clase*. Madrid: Akal.

Etnicsexualidad. (2015). *Etnicsexualidad. Investigación en grupos étnicos e sexualidade*. Recuperado el 18 de octubre de 2017, de <http://eticsexualidad.webs.uvigo.es/es/>

Evans, A. (2017). *Brujería y contracultura gay*. México: Pensaré Cartoneras.

Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.

Lugones, M. (2014). Colonialidad y género. En Espinosa, Gómez, & O. (eds.), *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (págs. 57-74). Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.

Valcárcel, A. (2001). *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. Santiago: CEPAL.